

**La Exposición Nacional como símbolo del progreso y la Sección Zulia
como quintaesencia del mismo**

María Margarita Romero Romero

Escuela de Diseño Gráfico

Universidad del Zulia

Resumen

El presente artículo representa una aproximación a la Exposición Nacional (Caracas, 1883) como símbolo del progreso alcanzado por Venezuela desde su independencia, con especial énfasis en la participación de la Sección Zulia, que obtiene el máximo galardón del evento gracias al número, variedad, calidad y arreglo de sus objetos.

Palabras clave: Exposición, centenario, progreso, Sección Zulia.

Recibido: 07-09-00. Aceptado: 06 11-00.

**The National Exhibition as a Symbol of Progress
in Venezuela, and the Zulia Section as its Most Outstanding Representative**

Abstract

This article focuses on the Venezuelan National Exhibition (Exposition Nacional-Caracas, 1883) as a symbol of the level of progress achieved by Venezuela after its independence from Spain; emphasis is made on the participation of the Zulia Section, which obtained the highest award thanks to the quantity, quality, diversity, and organization of the objects exhibited.

Key words: Exhibition, centennial, progress, Zulia Section.

Introducción

En 1883 se cumplen cien años del natalicio de Simón Bolívar y el honor de celebrar tal acontecimiento corresponde al Presidente Antonio Guzmán Blanco.

Las diferentes festividades fueron programadas por la Junta del Centenario, creada según decreto del 3 de septiembre de 1881 y constituida por Antonio Leocadio Guzmán, Presidente; Arístides Rojas, Vicepresidente; Agustín Aveledo, Secretario de Actas; Andrés A. Level, Secretario de correspondencia; Cipriano Morales, Tesorero y Fernando Bolívar, Manuel Vicente Díaz y José Antonio Salas como Vocales, según se evidencia en el encabezado de circular impresa, sin número, de fecha 27 de julio de 1882, emanada de dicha Junta, que reposa en el Archivo Histórico del Zulia'. Entre ellas figura una exposición industrial de convocatoria nacional, como parte esencial del centenario.

La Exposición Centenaria fue idea de Guzmán Blanco y de Adolfo Ernst, de origen alemán, quien se desempeña como profesor de la cátedra de Historia Natural en La Universidad Central de Venezuela a partir de 1874 e introduce el positivismo en el país.

Ernst será el pilar fundamental de la Exposición Nacional, al contar con la experiencia en organización de exposiciones que le proporcionan tanto la conducción del Museo Nacional desde 1874, como la participación de Venezuela en las convocatorias de Viena (1873); Bremen (1874); Santiago de Chile (1875) Filadelfia (1876), París (1878) y Buenos Aires (1881)². Por eso no ha de sorprender que, habiendo elaborado los catálogos de estas muestras, funga de cronista de la de Caracas y publique entre 1884 y 1886 una obra de dos tomos titulada: La Exposición Nacional de Venezuela en 1883, siguiendo las costumbres de las grandes exhibiciones industriales europeas.

En reunión del 18 de julio de 1882, los miembros de la Junta del Centenario deciden que ésta sea inaugurada el 2 de agosto de 1883 y su organización debe dar:

una idea la más exacta posible del estado actual de Venezuela y de su adelanto progresivo en sus distintas épocas, desde el siglo pasado á la fecha... (Ernst, A. La Exposición Nacional de Venezuela en 1883. Vol. 2. 1986. Tomo IV: 5).

No transcurren muchos días antes de que envíen a la Sección Zulia una circular impresa⁶, donde aclaran las características e importancia de la exhibición:

El programa de celebración del centenario del Libertador, puede decirse que abarca dos partes: una de las festividades en general; la otra, la Exposición Nacional. En la primera, poco es lo que tendrán que hacer nuestros Delegados y bastará que se inspiren en la lectura del citado programa para que se den el resultado que de ello se desea; más con respecto á la segunda, como su éxito depende del esfuerzo colectivo de todas las poblaciones de la República, y esta Junta no ha podido tener en cuenta las circunstancias especiales de cada una, toca á U. ampliar sus disposiciones y llenar el vacío que note en ellas.

(...) En la Exposición, pues, debe figurar todo lo que tenemos en nuestras localidades en cuanto á alimentos, habitaciones, vestidos, educación, instrucción y costumbres, industrias y elementos por explotar; acompañadas de estudios especiales, monografías y memorias que todo lo expliquen, y es Indudable que al presentarse á tanto distinguido escritor con que se honra esa Sección un campo tan rico y tan bello á la vez que tan fácil de cultivar, para lucir sus conocimientos en honra de Bolívar, es indudable, decimos que no han de faltarnos esos estudios, esas memorias y esas monografías, puesto que es el tributo más natural y sencillo que las letras patrias pueden ofrendar en la Apoteosis del Libertador (A.H.Z. Año 1882. Tomo 8. Legajo 7. Sin foliar).

En el documento que la Junta Del Centenario envía al Zulia no se especifica el destinatario; se supone, sin embargo, que va dirigida a Gregorio Fidel Méndez, ya que en correspondencia oficial número 141, de fecha 26 de agosto de 1882, éste anuncia al Secretario del Gobierno de la Sección Zulia que ha aceptado el cargo y honore como Delegado de la Junta Directiva del Centenario 7, al tiempo que solicita su colaboración mediante la asignación de un sueldo para un encargado de los trabajos de la oficina que deberá constituirse para tal fin:

Tengo la honra de decir á Ud., para conocimiento de ese Gobierno, que la “Junta Directiva de los trabajos del Centenario del Libertador” me ha comunicado, por nota de 27 de julio próximo pasado, que tuvo á bien hacer en mi el nombramiento de Delegado suyo, en esta

Sección, para que la represente i haga sus veces en lo que haya de concernir al contingente con que concurrirán las Secciones á la solemnización de la fiesta. Desde luego. yo he aceptado el encargo i entrado ya por eso mismo en el desempeño de mis funciones.

Fácilmente se comprende que por más que esta fiesta tenga el carácter de eminentemente ciudadana, se requiere, para la unidad del movimiento, que las Delegaciones obren con actividades (ilegible) i simultáneamente en los distintos lugares de su respectiva jurisdicción. Tendré que entenderme pues no solamente con cada uno de los Jefes Civiles de Distrito, sino que deberé [sic] hacerlo también con todas i cada una de las comisiones locales i con un gran número de ciudadanos; de donde se colige la necesidad de un trabajo de oficina incesante, ordenado, é inteligente, para llevar bien esta función.

La Junta Directiva no ha determinado expensas para los trabajos de esta Delegación, ni á mime ha parecido bien pedirselas por temor de que esto pudiese ceder en agravio de la Sección. He de expresar, por tanto, que el buen sentido de los ciudadanos los lleve á pensar que á su cargo queda el aprontar recursos monetarios de que pueda haber necesidad. Mas, por lo que toca á la erección de la oficina de que he hablado á Ud., viendo tan indispensable, tan forzosa, me determino á suplicar á. ese Gobierno, por el órgano de Ud., que se sirva acordar la erogación de un sueldo adecuado para pagar un oficial inteligente que pueda ayudarme á dar evasión a los trabajos.

Por lo demás, me importa asegurar á Ud. que quiero y debo prestará ese Gobierno toda la cooperación que este en mis facultades, en mi doble carácter de Delegado i de ciudadano, para conseguir el que el concurso del Zulia en la festividad del Centenario, le sea completamente honroso.

Dios y Federación

Greg. F. Méndez. (A.H.Z. Año 1882. Tomo 6; Legajo 19. sin foliar [fols.171-171v]).

La Junta del Centenario gira instrucciones a los Delegados⁸ para que formen comisiones y solicita a los Presidentes de los Estados a ofrecer toda la ayuda posible a los mismos.

El diligente Doctor Méndez no sólo logró que mediante Resolución del Ejecutivo Seccional del Zulia del día 2 de octubre del mismo año se le asignaran ochenta bolívares, quincenales para costear la labor de un secretario⁹, sino la cantidad de cuatro mil bolívares equivalentes a 666.66 Bs. durante seis meses, provenientes de la Tesorería de las Rentas Seccionales para cubrir los gastos de recolección de los objetos destinados a la Exposición Nacional[°].

Sobre Ernst recae la responsabilidad de elaborar el reglamento de la exposición, y propone ocho modalidades para ubicar los objetos:

...La primera: productos naturales y agrícolas; la segunda: maquinas y utensilios; la tercera: productos industriales; la cuarta: bellas artes; la quinta: publicaciones oficiales, obras científicas, literarias e instrucción

pública; la sexta: objetos que pertenecieron al Libertador”; la séptima: animales y la octava: horticultura y floricultura... (Ernst, A. Ob.cit. Vol. 2. Tomo IV: 7).

Estas, a su vez, se dividen en clases. La Sección de Bellas Artes, por ejemplo, contaba con seis, lo cual da una idea de la meticulosidad con que la Exposición ha sido concebida:

1. Pintura; 2. Dibujo al pastel, en miniatura, acuarela, litografía artística, esmalte, porcelana y vidrios pintados; 3. Escultura; 4. Grabados en metales, piedras preciosas y cualquier otra clase de grabados; 5. Arquitectura ‘2y 6. Fotografía artística (Ibid.: 17).

En la Reseña de los actos más importantes de los Distritos del 18 de Enero al 19 de Octubre de 1882, presentada al Gobernador José Andrade, figura un punto referente al Centenario del Libertador, donde se especifica que “..el Concejo Municipal de San Rafael... ha tomado ya la iniciativa en el propósito de hacer reunir los valiosos productos para la gran Exposición” (A.H.Z. Año 1882. Tomo 2. Legajo 7. Sin foliar), lo cual evidencia igualmente la constante actividad del Delegado zuliano, quien de seguro sostuvo correspondencia y/o entrevistas con estas instancias. Sin embargo, pese a todo lo anteriormente expresado, hay quienes opinan que a inicios del año centenario no se ha hecho lo suficiente. A continuación se ofrece irt extenso un artículo titulado Centenario, publicado el 24 de enero de 1883 en el diario “El Posta del Comercio”, debido a que arroja luces sobre la conciencia del Zulia de su aislamiento geográfi— co, las desventajas que este representa y la oportunidad que ve en la Exposición de dar a conocer su pujanza y desarrollo.

Toca a su fin el mes de enero, corre el tiempo veloz como nunca, se aproxima rápidamente la fecha de la Apoteósis del Libertador, y estamos casi desapercibidos para entrar en la noble lucha, cuando la reputación y el buen nombre del Zulia nos demandan el mayor interés, el más esforzado empeño en corresponder á los propósitos del Ilustre Americano y ocurrir á ocupar el puesto que nos toca de justicia en el gran certamen nacional.

¿Dónde están todas esas obras? ¿Qué han hecho por nuestra honra todos los importantes gremios, todas las corporaciones, todos los hombres de ciencias, todos los literatos, todos los poetas, todos los artistas que tiene el Zulia?

Fuerza es confesarlo: hemos hecho poco, muy poco, en relación con todo lo que era de esperarse de esta bella porción de Venezuela.

El Zulia, tan adelantado en cultura y civilización, tan espléndido en riquezas naturales, con montañas vírgenes y bosques de árboles seculares, con campos fructíferos y florecidos, con minas no explotadas 1 sicj, con agricultura laboriosa, con industria activa y avanzada, con comercio de reconocida importancia, con artes casi perfectas, con hombres ilustrados, con una juventud ardiente y generosa, que derrama á su paso, con exquisita gracia, las perfumadas flores del talento y la inspiración, el Zulia, repetimos, con todas esas ventajas que le ha dado el cielo y la tierra, tendrá, para vergüenza nuestra, una pobrísima representación en el Centenario, procurada por nuestro abandono, por nuestra indolencia, por nuestra desidia. Algo se ha hecho, pero ese algo es casi nada; es el

esfuerzo aislado de unos pocos verdaderos patriotas; ese... (mutilado)... seguiremos condenados á la oscuridad como pueblo desconocido, sin participación en los premios del gran certámen y sin puesto en las fiestas del progreso de la Patria. Nuestra posición topográfica, bellísima sin duda y alabada en otros respectos, nos ha sido un inconveniente para ser conocidos y justamente apreciados: esto de ocupar un rincón en el occidente de Venezuela, y tener en el lago una barra difícil que impide la entrada á buques de alto bordo y nos dificulta el estar en frecuente y provechoso contacto con los principales centros de comercio y de civilización, esto ha sido óbice á nuestro mayor progreso, á nuestra mejor reputación y nombre.

Nuestros hombres no se conocen, nuestros adelantos no se aprecian como debieran; y la Apoteosis se nos ha presentado como brillante oportunidad de lograr mucho en nuestro abono, y la hemos visto con indiferencia.

¿Cómo habrá de estimarse justamente nuestra ilustración, la idoneidad y rectitud de nuestros magistrados, el saber y la pericia de nuestros abogados y médicos, la inteligencia y las virtudes de nuestros sacerdotes, y todas las conquistas, en fin, que hemos hecho en el campo de las ciencias, de las letras y de las artes, si no las hacemos conocer más allá en el gimnasio del progreso?

Encerrado en los límites del Zulia, acaso Baralt no habría sido Académico, digno sucesor del marques de Valdegámas, ni se hubiera levantado como astro de primera magnitud en el cielo de la literatura española; si no hubiera salido de Maracaibo, tal vez Carías, nombrado recientemente miembro de la Real Academia de la lengua en la clase de Correspondiente Extranjero (sic), no sería hoy honra y orgullo nuestro; aquí entre nosotros el gran Urdaneta, que tanto renombre y gloria alcanzó en la epopeya de nuestra Independencia, quizá no sería hoy, como es, casi un ídolo para nosotros.. Pero a qué seguir trayendo más ejemplos? Centenario del Libertador es la mejor ocasión que ha podido presentárenos para lucir nuestros adelantos y conquistar verdes lauros y renombre merecido; ¿por qué no la aprovechamos? (El subrayado es nuestro).

Esta reseña es clave para comprender el empeño del Zulia en obtener un sitio de honor “en las fiestas del progreso de la patria”. Si a esto se suman las medidas de presión que Guzmán Blanco aplica a la región, como el cierre del puerto de Maracaibo y la pérdida de la autonomía al convertirla en una Sección del Estado Falcón-Zulia —con Capatárida como capital-, es fácil suponer que la coyuntura actúe como acicate, encendiendo los sentimientos de orgullo y deseos de justicia y “revancha” del pueblo zuliano.

Los objetos provenientes de los diferentes Estados comienzan a llegar a Caracas desde el mes de mayo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento, dejando para fechas más cercanas a la muestra el envío de animales vivos, plantas y productos diversos factibles de deterioro o biodegradación³.

Según correspondencia No. 3, del 26 de mayo de ese mismo año, el Estado Los Andes envía desde Trujillo al puerto de Maracaibo, doce bultos con destino a La Guaira, que contienen

objetos para la exposición, y, poco después, el 17 de junio, el Gobernador de Trujillo anuncia al Gobernador de la Sección del Zulia la remesa de nueve mas.

También se reciben objetos de expositores particulares, tanto nacionales como extranjeros, dado que se admite la participación de artistas e industriales de otras naciones interesados en exhibir y/o vender sus productos, tal como especifica el artículo del Reglamento. Ciertamente la Exposición Nacional debió despertar interés pues se recibieron objetos procedentes de Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Italia, Cuba, Colombia, Aruba y Curazao, entre otros, llegando algunos a obtener después de las fiestas del 5 de julio, apenas se da inicio en Caracas a la remodelación y ampliación del Museo Nacional para transformarlo en el Palacio de la Exposición⁸, labor que se encomienda al arquitecto Juan Hurtado Manrique y al ingeniero Jesús Muñoz Tébar, que representó la erogación de 460.000 bolívares.

Esta cantidad resulta abrumadora si se compara con los 18.701 bolívares recabados por concepto de venta de billetes de entrada²⁰, siguiendo la costumbre de las exposiciones europeas y norteamericanas, y cualquier monto que finalmente haya representado el cincuenta por ciento del precio de venta de los productos adquiridos por el público, destinados a la Instrucción Pública y a la Beneficencia, según lo establecido en el artículo 17 del Reglamento²¹. Sobre todo si se toma en cuenta que el Gobierno de la República cubre el costo del traslado de los objetos desde el Puerto de La Guaira hasta Caracas, que alcanza la suma de 3.618,88 bolívares, invierte 38.320 bolívares en mobiliario y más de 7.000 bolívares en envases de vidrios.

Sobre el gasto que supuso la Exposición Nacional, expresa el propio Adolfo Ernst: Además de estas cantidades gastadas oficialmente, fueron también muy notables las invertidas por algunos Delegados y por los particulares; y aunque es imposible decir, ni aproximadamente cual haya sido el total del movimiento monetario debido á la Exposición, no cabe duda de que fue muy considerable, hecho que por sí solo es de no poca importancia económica (1986. Tomo IV:25).

Todo el dinero, tiempo y el esfuerzo invertido no sólo beneficiaron a los 62.761 visitantes²³ que logran asistir entre el 2 de agosto y el 4 de septiembre²⁴ y a los expositores nacionales y extranjeros -laureados o no-, sino al propio Guzmán Blanco, quien obtiene premios por sus productos⁵ y logra proyectarse como un “ilustre” dirigente ante los ojos de propios y extranjeros, valiéndose de instituciones como las exposiciones industriales y los centenarios, símbolo de modernidad y progreso.

Tomás Polanco Alcántara señala la extraordinaria ventaja que representa la celebración centenaria para el “Ilustre Americano”: Durante el Quinquenio Guzmán ya había experimentado la sensación de estar considerablemente disminuido su poder personal, sin embargo la coincidencia del centenario del nacimiento del Libertador con este tiempo de gobierno, le permitió desarrollar una amplia labor divulgativa y dar término a una obra tan importante como fueron el ferrocarril Caracas-La Guaira y el ferrocarril Puerto Cabello-Valencia, además hizo publicar una amplísima cantidad de libros y realizó la exposición nacional demostrativa de lo que en el país existía y se había hecho y que trataba de ser en cierto modo una adaptación del medio de las grandes exposiciones europeas y americanas (En: Quintero, Inés -coordinadora-. Antonio Guzmán Blanco Y su época. 1994: 44-45).

Pero, tanto o más importante aún es el hecho de que el centenario le viene como “anillo al dedo” a la estrategia político-económica guzmancista de centralización del poder, quien mediante la implementación del culto a los héroes pretende incidir sobre el imaginario colectivo

y crear un “sentimiento nacional” en un país desarticulado. Por estas razones, ya desde su primer mandato: el Septenio, decreta la transformación de la Iglesia de la Santísima Trinidad de Caracas en el Panteón Nacional y traslada las cenizas de Bolívar y de otros héroes de la independencia al mismo, construye la Plaza Bolívar con la estatua ecuestre del Libertador y establece el “Gloria al Bravo Pueblo” como Himno Nacional, entre otras cosas.

En cuanto a la participación del Zulia en la Exposición Nacional, el diario “El Fonógrafo” del 6 de julio de 1883 anuncia:

Más bultos

En la próxima oportunidad saldrán para la Capital siete bultos más, pertenecientes al contingente que el Zulia envía á la Exposición Nacional.

En dichos bultos irán los bustos que ofrenda el Gobierno de la Sección, loza fabricada por el señor Abreu, de la cual hemos hablado ya en este diario, y otros objetos que no conocemos.

El artículo 2 del Reglamento estipula que:

La Junta Directiva señalará oportunamente á cada Sección el área de que pueda disponer para la exhibición de sus productos, en vista de los datos que suministren los Delegados (Ernst, A. Ob.cit. Vol. 2. Tomo IV:6),

y aunque Gregorio Fidel Méndez toma las previsiones del caso, indicando mediante comunicación No. 135 del 15 de mayo de 1888, que se requieren 400 metros cuadrados en el Palacio de la Exposición Nacional²⁶, no logra que la Sección Zulia sea ubicada en las salas del Palacio.

El propio Ernst señala que el éxito de la convocatoria obligó a aprovechar los pasillos de la universidad, al ser insuficiente el espacio del mismo:

Aunque al principio se había pensado que los salones del Palacio de la Exposición bastarían para acomodar en ellos todas las producciones que fueran permitidas, bien pronto se notó, al llegar las remesas de sus diferentes procedencias, que ni la mitad de ellas pudieran caber en el espacio preparado. Nada por cierto desagradable hubo en la Junta Directiva en este descubrimiento, puesto que fue indicio seguro de un éxito mucho mayor del esperado; y por fortuna había desde luego en los vastos claustros de la Universidad un lugar tanto más a propósito, cuanto que por la previsión del General Guzmán Blanco, y cumpliendo sus órdenes, el arquitecto había dado á la disposición interior de ambos edificios una simetría tan perfecta, que no se puede ni siquiera notar una diferencia al pasar del uno al otro. La Exposición ganó de este modo casi 2.500 metros cuadrados de espacio, formado de corredores de tres metros de ancho, de manera que hubo por completo muy cerca de 5.000 metros cuadrados de lugar útil (Ob.cit. Vol. 1. Tomo III: 23. El subrayado es nuestro).

Un análisis del plano de la sede del evento que indica la ubicación de los productos de los Estados del país y de otras naciones, revela la prioridad concedida al Palacio y, por ende, a su contenido. En el se encuentran las dos únicas puertas de acceso, de tal modo que representa una “visita obligada”.

Las salas principales se dedican a Bolívar y a las Bellas Artes; es decir albergan los objetos pertenecientes al Libertador y las ofrendas que entregan los diferentes gremios e instituciones en su centenario, así como obras de arte. Le siguen en importancia las industrias de Caracas, “La Opinión Nacional” y muestras de algunos Estados. Los objetos enviados por los Distritos, Secciones o Estados denominados “Guzmán Blanco” se exhiben en esta área, señalada en la ilustración número 1 con el color azul-violáceo

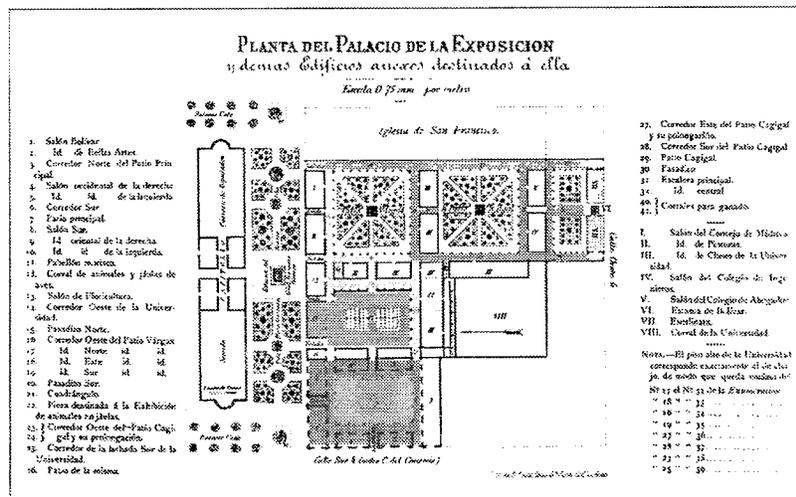
Toda esta producción se encuentra distribuida alrededor de un patio, en cuyo centro se ubica la pila bautismal de Bolívar, ofrenda de los albañiles de Caracas y unos petroglifos.

Según refiere Rafael Castellanos, un artículo de La Opinión Nacional, publicado el 3 de agosto de 1883, describe el patio de la siguiente manera:

En el mismo patio se hallan, fuera de la pila ya mencionada en la cual fue bautizado Bolívar, varias piedras de tiempos pasados, dos con jeroglíficos [sic] indios, otra con un antiguo escudo de armas, y otra con un reloj solar que ya no indica la hora, puesto que su tiempo pasó para siempre (1983 .Tomo II: 121-122).

Nótese como lo indígena es representado como un pasado muy lejano, como una “barbarie” superada. De hecho, indios, negros y mestizos no figuran en esta muestra que, como indica el artículo 13 del Reglamento: “...se ha destinado a dar á conocer los adelantos de Venezuela durante su vida de nación independiente (Ernst. A. La Exposición Nacional de Venezuela en 1883. Tomo 2. 1986. Tomo IV: 8).

El Palacio parece representar, pues, el “progreso” alcanzado por “Venezuela entera”.



1. Plano de la Exposición Nacional y demás edificios anexos destinados a ella. Este plano ha sido intervenido mediante la aplicación de color para indicar la ubicación de la Sección Zulia. Palacio: zona azul; patio de animales: ocre; Zulia: amarillo; Otros Estados de Venezuela y países: verde. (Fuente: Ernst, A. 1986. Tomo III: 20-a).

Los productos de otros Estados y, principalmente, de expositores extranjeros: máquinas y objetos industriales en su mayoría, están ubicados en la Universidad, en los pasillos que rodean los Patios Vargas y Cajigal, hombres ilustres del país (zona verde indicada en el plano). También parecen representar el progreso; en este caso el presente de ciertas naciones y probablemente el futuro de Venezuela. La colocación de la primera locomotora fabricada en Venezuela en el Patio Cajigal responde sin duda a este concepto.

...Según informes obtenidos de sus constructores pesa 48 quintales y tiene seis caballos de fuerza. Fue construida en 1883 en los talleres de la casa mencionada en Valencia, con la sola excepción del manómetro que es de una fábrica inglesa. Es el primer motor de vapor fabricado en el país, y como tal objeto de bastante interés: porque donde se ha hecho una máquina de esta especie, pueden hacerse también otras, en provecho de la agricultura y de las industrias que necesitan tales recursos... El precio de una máquina igual es de B. 4.800, por consiguiente es más barata que máquinas de igual fuerza traídas de Inglaterra y

Estados Unidos; y poco importa si acaso no fuera en todas sus partes tan elegante como estas últimas, con tal que funcione bien y esté sólidamente coristruida: condiciones que aparentemente llena bien... (Ernst, A. Ob.cit Vol. 1.Tomo III: 5 19-520. El subrayado es nuestro).

La Sección Zulia —zona amarilla- está ubicada entre el Palacio y los patios de las máquinas, justo al lado de los animales —zona ocre-, la floricultura y la exposición etnográfica del Territorio Amazonas. Pese a esto, es descabellado pensar que representa la “barbarie”, dado que no hay ninguna evidencia de discriminación hacia el Zulia. Se trata simplemente del espacio disponible e incluso adecuado para presentarla como una Sección principalmente agropecuaria y con industria incipiente. Sea como fuere, la verdad es que sus objetos despertaron rápidamente la admiración y el entusiasmo de quienes visitaron el Palacio de la Exposición antes de ser abierto al público. Laureano Villanueva publica las impresiones que le causaron los mismos en “El Deber” del 10 de julio de 1883:

El departamento que primero se presentó a nuestra vista fue el destinado al Zulia, y le recorrimos acompañados del señor Añez; viendo y admirando sobre todo la colección de las maderas, rica en efecto por su calidad intrínseca, y a la par espléndida por las diversas obras de ebanistería construidas con ellas mismas, en el propio lugar, y por los hijos del país: de manera que se exhiben a la vez, la producción natural y la obra de arte. De estas vimos varias mesas, algunas bellísimas; camas, aguamaniles, escritorios, bibliotecas, aparadores y otros objetos tan bien hechos y elegantes, como los mejores que pueden traerse del extranjero. La descripción de cada mueble, y el examen de cada madera, es trabajo que suponemos harán las comisiones respectivas.

Además de esto, vimos un bote, que lleva el nombre de la Sección, con aparejos no sólo buenos sino lujosos: esteras, sombreros, jarcias, un caimán disecado, y una danta embalsamada- el busto del general Rafael Urdaneta y el del señor Rafael M. Baralt: los anuarios para exhibir frutos; pieles; y mil objetos más que se escapan a nuestra frágil memoria. Según se nos informó, la mayor parte de los objetos de esta Sección están todavía encajonados, de modo que tenemos aún más que ver y admirar. Una vez más nos será grato dar cuenta a nuestros abonados de las preciosas colecciones con que los hijos del Zulia, tan industriales como patriotas y espirituales, van a cautivar la atención de los concurrentes a la primera Exhibición de Venezuela (Castellanos, R. Ob.cit:106).

Tal como estaba previsto, la Exposición Nacional se inaugura en la mañana del 2 de agosto, varios días después de continuos eventos que venían desarrollándose desde el 23 de julio, cuando se inician las celebraciones con un solemne Te Deum en la Catedral de Caracas²⁷.

El 3 de agosto de 1883, “La Opinión Nacional”, diario caraqueño pro-Guzmancista, al referirse a la apertura de la Exposición Nacional, dice sobre el Zulia:

...la reina del Lago ha enviado al Centenario: cuatro largos corredores llenos de sus productos naturales e industriales, desde el bote Venezuela que con sorprendente audacia hizo la navegación de Maracaibo a La Guaira, hasta los toscos, pero no menos interesantes enseres de la choza goajira, y los numerosos representantes de los mamíferos y aves que habitan las orillas del Lago...(Ibid.: 123).

Y el 22 del mismo mes, este periódico comenta:

Naturalmente, la Sección Zulia, tan extensa como rica y variada, tan bien dispuesta así en su hermoso conjunto como en sus más leves detalles, detuvo algún tiempo al Regenerador y su comitiva para admirar la inteligencia e interés patriótico que habían presidido a la organización y arreglo de tantos y tan valiosos objetos (Ibid.: 110).

Según Francisco González Guinán:

La sección Zulia fué indudablemente la que ostentó más lujo, arreglo e inteligencia en su exhibición. La rica variedad de sus maderas la presentó en columnas muy bien talladas, de los diferentes órdenes de la arquitectura, en figuras geométricas y en pequeñas trozas. Además presentó: una preciosa colección de aves y cuadrúpedos disecados: productos de la industria como pieles curtidas, tejidos, tabacos, cigarrillos, jabones, velas, dulces, licores, zapatos, sombreros, &&: el pequeño bote en que habían hecho el atrevido viaje los marinos Delgado y Dansit: los Bustos de Bolívar, Urdaneta y Baralt: creyones de Próceres hijos del Zulia: otro bote de magnífica construcción e infinidad de otros objetos (Ob. cit: 539)28

Poco se sabe en relación a las posibles obras de arte que fueron enviadas a las Exposición Nacional. Gracias a reseña aparecida en “El Fonógrafo” del 22 de junio de 1883 se conocen las características de algunas esculturas:

...tres bustos galvanoplásticos (mencionados con anterioridad como ofrendas del Gobierno Seccional] de grandes dimensiones, representando uno á Bolívar, otro á Guzmán Blanco y otro á la República (??).

Los tres bustos tienen las mismas dimensiones que el del Libertador que figura en la Biblioteca y por el cual se tomaron los moldes para el correspondiente, habiendo hecho venir de Caracas para igual fin uno del General Guzmán. En cuanto á la República, parece ser creación puramente. Imaginativa del artista Sourrié, encargado del trabajo que nos ocupa, y que corresponderá á la buena reputación que ya este caballero se ha formado entre nosotros.

El mérito principal de la obra de Sourrié, consiste en que no lo ha confiado todo al trabajo de la pila eléctrica, pues gran parte y acaso la más difícil, ha sido ejecutada a cincel y martillo.

Según Sergio Antillano, algunos dibujos de los estudiantes de la recién nacida Escuela de Dibujo, entre los cuales se encontraba Julio Arraga, formaban parte de los objetos del Zulia “...sin que los cronistas estuvieran en capacidad de comprender entonces la importancia del acontecimiento” (1977:58).

Como se indicó con anterioridad, documentos que reposan en el Archivo Histórico del Zulia demuestran que Cástor Silva hace las veces de jurado de premiación en el año 1883 para distinguir a los alumnos más destacados de la Escuela de Dibujo regentada por Bicinetti²⁹ sin embargo, dado que la correspondencia donde emite su veredicto tiene fecha 1 de agosto, y la inauguración de la Exposición Nacional se llevó a cabo al día siguiente, es poco probable que los trabajos de los estudiantes galardonados

-entre los que ciertamente figura Julio Arraga- se exhibieran en Caracas, razón por la cual luce más apropiada la postura de Roldán Esteva Grillet, quien es contrario a la aseveración de Antillano y en tal sentido expresa:

...Es mi parecer que más comedido sería pensar que dichos retratos fueron los mismos que el Ejecutivo del Estado encomendara años atrás al señor Carlos Bermúdez para ser colocados en el Salón Académico del Colegio Nacional, tal como lo refiere el historiador zuliano Juan Bessón... (Esteva Grillet, R. Ob.cit.: 83).

Aún bajo el supuesto de que trabajos de los alumnos de la Escuela de Dibujo, diferentes a los exhibidos en el Salón de la Casa de Gobierno, fuesen enviados a Caracas, es poco probable que lograran causar una impresión satisfactoria, al tratarse de discípulos de una institución recién creada en una ciudad donde no existía una tradición artística, y que afrontaba graves deficiencias, como es el caso de la calidad de su material didáctico, a juzgar por los comentarios del propio Cástor Silva que acompañan al veredicto mencionado.

Maracaibo, 1°. De Agosto de 1883 Ciudadano Gobernador de la Sección Zulia Señor:

He llevado el deber con que Ud. se dignó honrarme: el examen de los cuadros de la Academia de Dibujo Natural, de perspectiva y de decoraciones de Arquitectura expuestos en la casa de Gobierno para el gran Centenario del Libertador

Simón Bolívar.

En general, y atendiendo al poco tiempo que tienen de Escuela los alumnos, todos los cuales manifiestan genio, aplicación y una dirección hábil; mucho más si se tiene en cuenta, (y sobre esto llamo la atención del Señor Gobernador) lo imperfecto de los modelos, que he examinado, mediante la atención y cortesía del Señor Director. Los alumnos han copiado exactamente estos modelos; la imperfección, por consiguiente, así de diseño como de sombras, es de estos, no de aquellos.

Proveyéndose a la Academia de buenos y escogidos modelos, los alumnos aprovecharán mucho más, y, lo que es más importante y decisivo, formarán su buen gusto con esmero, librándose de maneras vulgares que tanto atrasan el natural ingenio que revelan.

¿No será posible también crear una Academia de Escultura en que nos hallamos tan atrasados? Falta ciertamente al Zulia esta bella rama de las bellas artes. De Ud. atento servidor, Cástor Silva (A.H.Z. 1883.Tomo 12. Legajo 17, fol. 130— 130v. El subrayado es nuestro).

En cuanto a los libros y otras publicaciones presentadas como ofrenda al Libertador por la Sección Zulia, sirvan de muestra algunos como: Constitución y Leyes del Estado Falcón. Publicadas por orden del Gobierno Seccional del Zulia como una de sus ofrendas en el Centenario del Libertador. Maracaibo: Imprenta Bolívar de Alvarado y Ca., 1883: El Gran libro, por el doctor Francisco E. Bustamante. Ofrenda del autor al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario. Maracaibo: Imprenta Americana, 1883:

Conferencia Cuarta, por el Licenciado Alejandro Andrade. 24 de abril de 1883. Maracaibo: Imprenta Americana, 1883; Diario El Fonógrafo. Números 1 al 154; El Zulia en el centenario del Libertador. Revista delfestival en Altigracia. Maracaibo: Imprenta Americana, 1883°.

Sin duda alguna, la Sección Quinta: Publicaciones oficiales, obras científicas y literarias e instrucción pública, debió contar con un gran número de objetos, considerando las cualidades literarias de los marabinos y el desarrollo de la imprenta a finales del siglo XIX.

En esta oportunidad sale triunfante el Zulia al obtener el galardón a la mejor exhibición y selección de objetos, dando muestras de su creatividad y de la calidad y variedad de sus productos y recursos naturales, e hinchando el pecho de los habitantes de estas tierras de un especial orgullo, mezcla de una sensación de capacidad y superioridad.

A juzgar por los comentarios citados anteriormente, Gregorio Fidel Méndez, Luis Bicinetti y Fontana, Director y profesor de la Escuela de Dibujo fundada en Maracaibo en 1882, respectivamente, hicieron una extraordinaria labor como “museógrafos”³ y lo que más acaparó la atención de los visitantes resultaron ser las maderas, botes y animales disecados, todos los cuales se hicieron acreedores de galardones.

Las muestras de maderas de construcción y ebanistería no sólo recibieron el primer premio en su categoría; es decir, medalla de plata, sino que pasaron a formar parte de la colección del Museo Nacional y fueron enviadas como objetos que representaban a Venezuela en exposiciones internacionales. Sobre este particular señala Ernst:

Entre los diferentes departamentos llamó la atención sobre todo el del Zulia, cuya serie de maderas, formada de 100 especies, era muy interesante. Había 5 colecciones completas, de las cuales dos se conservan aún en el Palacio de Artes é Industrias; una colección fue enviada á la Exposición de Boston, otra á St Louis, y la tercera la pidió el señor E. Van Bruyssel, Encargado de Negocios que fue de Bélgica en Caracas, quien la remitió al Museo comercial de Bruselas. Las muestras tienen 38 centím., de largo, 6 de ancho y 3 de grueso, están pulidas en una de sus caras longitudinales y conservan la corteza en otra...(Ob.cit. Vol. 1. Tomo III: 233-234. El subrayado es nuestro).

Las navecillas Venezuela y Zulia, merecen especial comentario por la calidad de su manufactura y el revuelo que causó el arribo de Nicómedes Delgado y Jaime Dansit a La Guaira, después de una prolongada y arriesgada travesía desde Maracaibo en la primera de estas barcas, de pequeñas dimensiones, quienes debían notificar a Maracaibo su llegada al destino final mediante el telégrafo.

“El Fonógrafo” dio gran cobertura a esta “hazaña”. El 5 de julio anuncia que el bote zarpará al día siguiente a las 8 a.m. tras el visto bueno de pentos navieros; el 6 de junio, un artículo titulado !Rumbo a la gloria!, habla de la partida de la nave y le desea éxito; tres días después aparece la reseña “Por dónde irá?”. Nuevas noticias son publicadas el 16, 18y30 de junio, el 12 de julio, etc., algunas de las cuales anunciaban el trayecto alcanzado hasta el momento en que los “argonautas zulianos” efectuaban paradas de rigor en algunos puertos menores.

En cuanto a los animales disecados, se cuenta con una idea precisa de la colección, gracias a un comunicado que publica el Fonógrafo el 11 de abril de 1883 y que se cita a continuación por la curiosidad de su contenido:

La Junta Taxidérmica del Centenario desea conseguir vivos ó muertos los animales silvestres de la siguiente lista que aún le faltan para completar la colección que prepara, y al efecto suplica á quienes los posean les sean regalados ó vendidos, pudiendo dirigirse [sic] á cualquiera de los señores Alfredo ó Federico Cook, Rafael Ma. Leal, Francisco López Espina, Dr. Gregorio F. Méndez, L. Bicinetti, Ramón Pons ó B. Tinedo Velasco.

Lista

León barreteado - Venado de varios cuernos - Locho - Vaquiro -
Pereza - Rabo pelado - Piropiro - Lapa - Picure - Comadreja -
Mono blanco grande — Monito de noche - Paujil copete de piedra. - Pavo
de monte - Chiriguare — Rei [sic] de zamuro - Urracón - Campanero -
Peregrino - Toche real - Perico de montaña - Guaro - Tochito amarillo de
cuello negro - Cucarachero - Pájaro soldado - Golillo - Togogo ó flamenco
- Cañamo - Carrao - Llaguaza pecho noble - Pato real - Miracielo -
Gaviláxi - Pezcador [sic] - Tijereta - Razador - Gaviota negra y gaviota
cabeza negra - Juan-jil.

Las pieles de los cuadrúpedos y cuadrumanos suplen con tal que conserven las pezuñas, manos y garras.

“El Fonógrafo” del 22 de octubre de 1883 presenta una extensa lista con el título de Recompensas acordadas por el Consejo de Jurados Seccionales á los concurrentes á la Exposición del Centenario del Libertador, de la cual se extraen los premios obtenidos por el Zulia. Se concedió medalla de plata o primer premio a su colección de animales embalsamados. Las medallas de bronce o segundo premio fue para el Cacao de Perijá; los dos botes de la Sección; Maximiliano Soto y Francisco Loaiza, creadores del modelo de barca que ofrendaron los empleados nacionales del Zulia, y la máquina para prensar y grabar jabones de J. María Olivares e hijo. Y las menciones honoríficas o terceros premios se otorgaron al Carbón del Zulia; a su sal; a su azúcar centrífuga; a las maderas tintóreas palo de mora y campeche; al dividivi y mangle, como sustancias usadas en la curtiduría; al arroz y a los cables de cabima y sibucare, como plantas y materiales textiles. Pero la lista de premios es aún mayor, tal como se evidencia en el veredicto del Consejo de Jurados de la Exposición Nacional del Centenario, a saber: A José Núñez, por maderas preciosas con los órdenes arquitectónicos: dórico, jónico, corintio, toscano y compuesto³² José Arraga, padre del pintor Julio Arraga, por sus cien cuerpos geométricos, hechos de diversas maderas³³, los cuales fueron enviados a la Exposición de Boston y a la de Nueva Orleans³⁴ Juan Antonio Cuenca, medalla de bronce por sus muebles y artículos de carpintería³⁵, así como por pedestales de bustos de Baralt y Urdaneta³⁶ Remigio Borjas, or el bote “Venezuela”³⁷ Maximiliano Soto, por el bote “Julia”³, por un bote miniatura³⁹ y por imitación de muebles de Viena⁴⁰ Manuel López, por su guitarra, José María Olivares, por sus clavos y pernos⁴² Junta Cooperativa del Zulia por cien muestras de madera⁴³ Miguel García, por calzado M. Ecker, por calzado y cinchas⁴⁵ H. L. Boulton, por sus jabones⁴⁶ Señores Rivas y Garbiras, por jabones⁴⁷ Ramón Pons, por sus licores⁴⁸ Troconis y Luzardo, por licores⁴⁹: I.B. Munch, por azúcar⁵⁰ Eduardo López Rivas, por impresiones musicales en “La Imprenta Americana” y por sus trabajos tipográficos de la Imprenta “El Fonógrafo”; Señores. Montiel Hermanos, por da y caña de timón de cobre [Sr. Abreu?], por loza vidriada ; Srita. Dolores López, por ramillete de esqueletos de hojas Sitas. Martín, por sobrecama tejida Srita. Ana Dubuc, por pañuelo de soles Srita. y. Finol, or pañuelo de soles Sritas Tervis, por pañuelos de azahares; Sra. Mercedes de Henríquez, por pañuelo de mano bordado H. L. Boulton, por sus velas Ezequiel Soto, por sus encurtidos Sritas. María y Cira Araujo, por ramo de flores de caracol Sra. Carmela de López Bustamante, por ramo de flores hecho con plumas Arturo Lares, por sus fotografías artísticas Octavio Hernández, por Pdbum que contienen autógrafos del Zulia”.

La fortuna continuó sonriendo a los hijos del Zulia hasta inicios de 1884, cuando nota oficial emitida en Capatárída el 9 de enero del mismo año, anuncia al Gobernador de dicha Sección que el Presidente del Estado envía ochenta medallas de bronce para ser asignadas "...con la mayor equidad, entre los ciudadanos de esa Sección, que más se distinguieron en su colaboración moral ó material en las solemnidades de tan grandiosa festividad"⁶⁷. Acto seguido, el Secretario de Gobierno de la Sección Zulia, encomienda esta tarea a los integrantes de la desintegrada "Junta Cooperadora", entonces presidida por F. Montiel, mediante correspondencia del 17 de enero, a la que éste último responde el 14 de abril de 1884 de la siguiente manera:

Notorio es, Señor Secretario, el inconveniente personal que entorpeció el inmediato cumplimiento de tan simpática comisión. Reconstruida más tarde la expresada Junta, y después de hacer las debidas adjudicaciones, se encontró que sólo había setenta y dos medallas; inesperada circunstancia que á su pesar le impidió hacer pública demostración de reconocimiento á Ciudadanos que, -avanzados heraldos de la idea, y acaso más desinteresadamente-, prestaron importantes servicios, ya en conferencias y discursos, -ya en obras y artículos patrióticos de diversos géneros, con preferencia á otros cuyos trabajos fueron en tiempo remunerados; pues la prescindencia de estos no zanjaba, por su número, la dificultad, con respecto á los esforzados colaboradores intelectuales.

Hechas estas salvedades, me es satisfactorio poder remitir hoy á U. lista nominal⁶⁸ de la distribución así practicada y un modelo de la nota con que la Junta creyó conveniente acompañar aquel patriótico recuerdo (A.H.Z. Año 1884. Tomo 6. Legajo 10. Sin foliar [folios 5-5v del legajo]).

Pero las verdaderas medallas, aquellas obtenidas en la "contienda nacional", no pendieron de forma inmediata del cuello de sus acreedores, según lo demuestra correspondencia de fecha 4 de noviembre de 1884, que Ramón Tinedo Velasco dirige al Presidente del Estado, solicitando su intervención ante la prolongada demora en la entrega de los premios obtenidos por la Sección y particulares:

Desde la promulgación del Decreto del Ejecutivo Federal de 3 de Septiembre de 1881, dictado por el ilustre Americano General Gusmán [sic] Blanco, para celebrar con la majestad que cumplió á tan grande acontecimiento, el primer Centenario del Padre y Libertador de la Patria, fue el Zulia, entre las Secciones de la República, una de las primeras en llevar el contingente de su patriotismo á aquella gran fiesta de la gratitud nacional. Así se la vió figurar con éxito sobresaliente, tanto en sus particulares ofrendas y patrióticos regocijos, como en la Exposición promovida por el Ejecutivo Federal en la Capital de la República.

Favorecido el Zulia y algunos de sus particulares con premios y menciones honoríficas, cuya nómina acompaño U. en aquella Exposición y transcurrido ya el tiempo suficiente para prevenir al Gobierno Nacional en el propósito de realizar aquel, cúmpleme exigir Lslcl á U. se digne elevarlo al Ejecutivo de la Nación las solicitudes que juzgue conducentes á la percepción de dichos premios, esperando que el.. (ilegible) Presidente del Estado tome el mayor interés en dejar realizados los... (ilegible) de este Despacho, que respetuosamente confía á la eficacia con que siempre han sido atendidas por el Gobierno del

Estado y las solicitudes de esta Sección (A.H.Z. Año 1884. Tomo 6. Legajo 10. Sin foliar [folios 9-9v del legajo]. El subrayado es nuestro).

Conclusiones

La Exposición Nacional no es una simple emulación de las muestras industriales realizadas en Europa y Norteamérica. Las exhibiciones industriales y de arte suponen, al menos en principio, igualdad de oportunidades, tanto para los expositores como para los visitantes o compradores potenciales. Esta idea de igualdad, unida a la de libertad —entendidas principalmente en el plano comercial y económico— y a la de progreso, son las que explican el hecho de que tanto la Exposición Nacional como otras realizadas en Mérida y Maracaibo, por ejemplo, se hagan coincidir con los centenarios del natalicio de héroes de la independencia.

El eje central de la Exposición Nacional es el progreso. Ofrece al espectador la visualización de la “historia de Venezuela” concebida de forma lineal y bajo parámetros positivistas; es decir, suponiendo la evolución y un grado creciente de felicidad humana. De un solo golpe intenta mostrar el pasado, presente y futuro nacional.

El pasado identificado con Bolívar, con la gesta independentista y, por ende, con el propio siglo XIX, presentado como un tiempo glorioso que se revive con la conmemoración. Obviamente los organizadores de tal evento sustentan el progreso alcanzado por Venezuela en la ganancia de la libertad y de la paz; de una libertad que fue posible gracias a Bolívar y otros próceres y que debe interpretarse en el ámbito económico como libre empresa.

El presente, asociado con los objetos exhibidos, los organizadores del evento y el propio Guzmán Blanco, ofrece la imagen de una Venezuela agropecuaria con gran variedad de productos naturales que pueden ser exportados y comercializados; de una Venezuela con una industria incipiente y cierto grado de desarrollo en las artes, todo lo cual permite avizorar un futuro promisorio. Un presente donde el Zulia figura como la región “más progresista”.

Bibliografía

Manuscritas

A.H.Z. Año 1882: Tomo 2, Leg.7; Tomo 6, Leg.19; Tomo 8, Leg. 7.

A.H.Z. Año 1883. Tomo 12, Leg. 17; Tomo 17, Leg. 16. A.H.Z. Año 1884. Tomo 6, Leg. 10.

Impresas

El Fonógrafo. Maracaibo, Año 1883.

El Posta del Comercio. Maracaibo, Año 1883.

La Opinión Nacional. Caracas, 1883.

ERNST, Adolfo. La Exposición Nacional de Caracas en 1883. 2 vals. En: Obras Completas. Blas Bruni Celi, compilador. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1986. Tomos III y IV.

Fuentes Secundarias

ANTILLANO, Sergio (1977). El arte de una ciudad. En: Artistas del Zulia. Maracaibo: Editorial del Lago. Pp. 9-153.

BESSON, Juan (1973). Historia del Estado Zulia. Maracaibo Ediciones Banco Hipotecario. 2 vals.

CASTELLANOS, Rafael (1983). Caracas 1883 (Centenario del Natalicio del Libertador). Caracas: Academia Nacional de la Historia. Vol. II. Colección Estudios, Monografías y Ensayos, No. 34.

ESTEVA GRILLET, Roldán (1986). Guzmán Blanco y el arte venezolano. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Colecc. Libro Menor, No. 107.

GIEDION, Sigfrido (1968). Espacio, tiempo y arquitectura: el futuro de una nueva tradición. 4a ed Barcelona España: Editorial científico-médica.

GONZALEZ GUINAN, F. (1924). Historia contemporánea de Venezuela. Tomos XII y XIV. Caracas: Tip. Empresa El Cojo.

LOPEZ, José (1997). Censos nacionales. En: Diccionario de Historia de Venezuela. 2. ed. Caracas: Fundación Polar. Tomo 1. p.p.768-769.

ORTEGA, Rutilio (1991). El Zulia en el siglo XIX. Maracaibo: Fondo Editorial Raimundo Andueza Palacio. Colecc. Decreto 73: Historia y Geografía del Zulia, No. 1.

PERALES FRIGOLS, Pablo (1957). Geografía económica del Estado Zulia. Tomo II. Maracaibo: Imprenta del Estado.

QUINTERO, Inés (coordinadora) (1994). Antonio Guzmán Blanco y su época. Caracas: Monte Ávila.